Tunja, 31 de mayo de 2024

OF-INTV-CHIVOR-069-24

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Atte: Ing. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Dirección Territorial Boyacá
Tunja- Boyacá

Referencia: "COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No. 2879 DE 2023, "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DECHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.""

Asunto: Solicitud Ampliación a la Suspensión No. 01 del contrato de Interventoría No. 2879 del 2023

Cordial saludo;

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y legales de la interventoría, la cual tiene a cargo la ejecución de los convenios 3380 de 2023 y 3433 de 2023, nos permitimos manifestar que debido a que se siguen presentado fuertes precipitaciones en la zona y a la demanda de trabajo de la maquinaria del municipio de Chivor a causa de la ola invernal que se está presentando, no ha sido posible realizar la remoción de los derrumbes que mantienen incomunicados a las veredas de Camoyo y Gualí con el casco urbano del municipio de Chivor y con los municipios aledaños los cuales realizan el suministro de materiales a la obra. Razón por la cual se requiere realizar la ampliación de la suspensión para que por parte de la Alcaldía Municipal se adelante la remoción de material que fue solicitado por los presidentes de las Juntas de las veredas Camoyo y Gualí.

Por tanto, se requiere realizar la ampliación a la suspensión No. 01, al comunicado de aceptación No. 2879 de 2023, hasta tanto se subsanen las causas que dieron origen a la suspensión de los convenios y por tanto del contrato de interventoría.

Atentamente;

ING. CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
DIRECTOR INTERVENTORIA
ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT: 901444249-0